

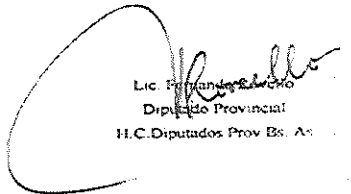
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el 30° Aniversario del Colegio Santa María de la localidad de Pehuajo que se celebra el día 9 de marzo del corriente.


Lic. Fernando S. Linares
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

FUNDAMENTOS

La Fundación Santa María de Pehuajo, es una entidad civil sin fines de lucro creada en el año 1991. Su función principal es la de administrar los fondos del Colegio Santa María de Pehuajo, y constituye el respaldo legal de todo su accionar.

El día 9 de marzo de 1992 comenzaron las clases en el Colegio Santa María de Pehuajó, y con ellas nacieron muchas ilusiones, proyectos y expectativas.

El tiempo fue pasando fueron tomando conciencia de que se había emprendido una ardua tarea.

Muchos proyectos y expectativas se fueron cumpliendo, pero, como en todo emprendimiento perfectible, queda aun un largo camino por recorrer.

Muchas personas transitaron por estas aulas. Ellas dejaron recuerdos imborrables, porque la vida y la historia del colegio se escribe entre todos, aprendiendo de los aciertos y de los errores, rescatando de cada cosa lo positivo, aportando cada uno su granito de arena para construir esta gran montaña.

El colegio se sustenta en la fuerza y el compromiso de su comunidad educativa integrada por docentes que interpretan el proyecto y cumplen su labor con rectitud y profesionalismo, padres que apoyan el accionar del colegio más allá del mero compromiso económico, y alumnos dedicados al trabajo escolar con conciencia y responsabilidad.

Esto constituye una fórmula cuyo resultado es una institución armónica que se proyecta y crece gracias a la confianza y al respeto mutuo de sus integrantes.

El objetivo del Colegio Santa María es formar jóvenes con una sólida base moral, basada en los principios católicos donde la fe, la esperanza, la caridad y la humildad, orienten sus actitudes, tanto en la adversidad como en el éxito.

El Colegio no recibe subvención estatal y su funcionamiento es sustentado en su totalidad por la Fundación Santa María de Pehuajó, la cual administra los recursos con el fin de optimizar el servicio educativo que se brinda, ofreciendo los tres niveles educativos: Inicial, Primario y Secundario.

La Fundación "Santa María de Pehuajó", a través de su Consejo de Administración, orienta las líneas principales de la política institucional, y es el encargado de velar por el cumplimiento de los objetivos que motivaron la creación de la Institución.



En consecuencia, el gran objetivo es “que la persona logre su felicidad equilibrando la maduración de los aspectos que la construyen: Lo físico, intelectual, moral, social y espiritual”. Estos núcleos de crecimiento se desarrollarán en un medio escolar ordenado y coherente, permitiendo formar personas íntegras que se destaquen no solo por sus talentos, sino también por su pensar y actuar en el plano moral, afectivo y espiritual.

Los cargos de conducción están representados por una Directora General, una Directora de Secundario, una Directora de Primario y una directora de Nivel Inicial. Los Directivos de los distintos niveles cuentan con una secretaria pedagógica. Conjuntamente con este equipo de conducción trabajan distintos Coordinadores de Áreas: Coordinadora de Inglés, Coordinador de Educación Física y Coordinadora de Catequesis.

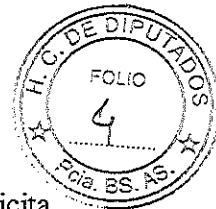
El estilo del colegio se caracteriza por brindar una enseñanza que involucra activamente a los estudiantes en forma individual o grupal, donde se trata de mostrar las interconexiones entre las áreas del conocimiento estableciendo relación entre lo que se aprende, lo ya conocido y el mundo real.

La enseñanza es personalizada, integradora e individualizada donde el aprendizaje activo surge como trabajo complejo ayudando a los alumnos a que identifiquen los recursos que necesitan para aprender. Es individualizada porque cada alumno aprende en forma diferente, con ritmos distintos y en momentos distintos. Frente a esto los docentes intentan adecuarse a las necesidades y aprendizajes de los alumnos. El aprendizaje es integral porque se permite reunir áreas o espacios curriculares en forma integrada, donde los docentes desarrollan sus acciones en equipo. Teniendo en cuenta este tipo de enseñanza el alumno podrá relacionar los distintos campos conectando los conocimientos.

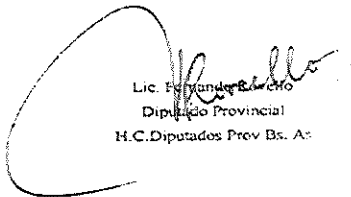
El Colegio asume su rol como complemento de la familia integrando, conjuntamente una comunidad educativa donde a partir del pluralismo se pueda obtener la convergencia necesaria en las intervenciones de todos sus miembros para lograr la cultura escolar propia de la institución.

La acción educativa se inscribe en el marco de una orientación espiritual católica, donde se fusionan los conceptos de fe, cultura y vida.

El Colegio Santa María de Pehuajó se propone un desarrollo integral y armónico de sus alumnos tanto en su dimensión corporal y moral como personal y social, que le permita la auto conducción de su proyecto personal de vida. En estas dimensiones el Colegio desea explicitar todas las potencialidades: espirituales, intelectuales, emocionales y físicas.



Este 9 de marzo, se celebra el 30° Aniversario de esta Institución, por ello, se solicita a los Señores Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.


Lic. Fernando E. Ciro
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.